



Universidad de
Oviedo

Universidad de Oviedo
Registro General

Salida

Nº. 202100007156

07/10/2021 13:59:18

ACUERDO DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2021, POR EL QUE SE CORRIGE ERROR DETECTADO EN EL DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOE NÚM. 5 DE FECHA 6/I/2020) PARA LA PROVISIÓN DE 16 PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS, GRUPO IV, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA FASE CONCURSO

Primero.-

Donde dice:

DNI CODIFICADO	NOMBRE	TITULACIÓN Máx. 1 punto	CURSOS Máx. 1 punto	EXPERIENCIA PROFESIONAL Máx. 4 puntos	TOTAL MÉRITOS
***4335**	SAN JOSÉ RODRÍGUEZ, BEATRIZ	1,000	1,000	0,000	2,000

Ha de decir:

DNI CODIFICADO	NOMBRE	TITULACIÓN Máx. 1 punto	CURSOS Máx. 1 punto	EXPERIENCIA PROFESIONAL Máx. 4 puntos	TOTAL MÉRITOS
***4335**	SAN JOSÉ RODRÍGUEZ, BEATRIZ	1,000	1,000	1,275	3,275

Segundo.-

Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad y Registros Auxiliares, y en la página web <http://www.uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 7 de octubre de 2021

Vº Bº
La Presidente

Fdo. Gloria García González

La Secretaria

Fdo. Ana Isabel Pérez Sánchez